HERNANZAR SICAV SA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Goya nº 11, el día 6 de Junio de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 7 de Junio de 2022 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2021 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Sustitución de Entidad Gestora.

Cuarto.- Sustitución de Entidad Depositaria. Modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Traslado de domicilio social. Modificación del Artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Modificación del Artículo 9 de los Estatutos Sociales. Adaptación a la redacción normalizada de CNMV.

Séptimo.- Cese, nombramiento, ratificación y/o renovación de Consejeros. Autorización del Artículo 230.1 LSC.

Octavo.- Renovación o Sustitución de Auditores.

Noveno.- Delegación de Facultades.

Décimo.- Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 29 de Abril de 2022

El Vicesecretario del Consejo de Administración.

Doña Lourdes Llave Alonso